

Concepción, 06 de octubre de 2023.

Referencia: APRUEBA PRESIDENCIA DE COMISIÓN DE GOBIERNO Y DESCENTRALIZACIÓN.

CERTIFICADO N°7697o19

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

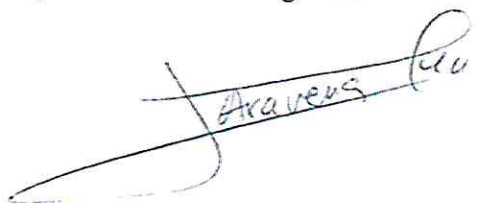
El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°19.
Fecha : 06 de octubre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

- ⇒ Conoció la proposición del Vicepresidente de la Comisión de Gobierno y Descentralización, don Andrés Parra S.,
- ⇒ Así acordó: Aprobar la Presidencia de la Comisión de Gobierno y Descentralización, a cargo del Consejero Regional Sr. Eduardo Borgoño B.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 21 votos a favor y 2 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

IAU/agb.